

VISTO:

El Expediente N° 76.583/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Aval Académico Taller "Experto en Programación y Robótica en el aula para docentes". Organizado por Zimatech, a llevarse a cabo durante los meses de octubre y noviembre 2021, con una duración de SETENTA Y CINCO (75) horas reloj;

QUE Zimatech es una escuela privada de robótica, la primera de la Provincia de Santa Cruz, radicada en la ciudad de Río Gallegos desde el año 2017. Dicta cursos de robótica para niños y adultos (basado en Arduino), programación de videojuegos para niños, desarrollo de aplicaciones para celulares, PLC, impresión 3D, y otros relacionados con las TICs;

QUE esta capacitación tiene como objetivos que los cursantes puedan 1) introducirse en la programación y la robótica educativa a partir del diseño y desarrollo de un proyecto didáctico aplicado a un área de interés, 2) reconocer las estructuras de los algoritmos a partir de la programación de acciones de la vida diaria, 3) aproximarse a la descomposición, modelización y abstracción de problemas mediante la programación, 4) reutilización de código para programar un videojuego simple, 5) identificar las prácticas educativas de robótica como estrategias para el desarrollo de capacidades y competencias sociales, 6) aproximarse a la robótica educativa mediante el aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales, y 7) ejercitar el pensamiento crítico resolviendo problemas de computación física;

QUE se ha puesto a disposición de la UNPA-UARG DOS (2) becas completas para la realización de la mencionada capacitación;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 567/VIRTUAL/21 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

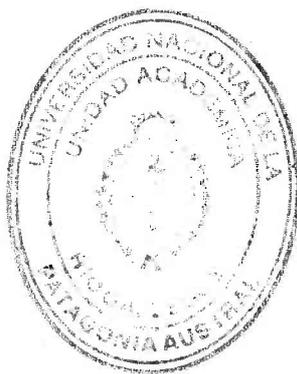
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- AVALAR el Taller "Experto en Programación y Robótica en el aula para docentes". Organizado por Zimatech, a llevarse a cabo durante los meses de octubre y noviembre 2021, con una duración de SETENTA Y CINCO (75) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG